

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INDUSTRIAL TEXTILESTORNASOL CIA. LTDA.**

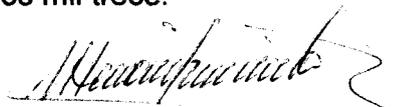
En la ciudad de Quito, hoy veinte y siete de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida Cacha, Lote 5 y Av. Geovanni Calles, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la Compañía, quienes fueron convocados a Junta General Ordinaria de Socios, en concordancia en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales. Por Secretaria, se procede a confeccionar la lista de Socios asistentes y de los capitales que representan cada uno de ellos a esta junta general ordinaria de socios y que son los siguientes:

| Socios | Participaciones | Votos | US\$ |
|-------------------------|-----------------|---------------|---------------|
| Mario Izurieta S. | 1.670 | 1.670 | 66,80 |
| Andrés Izurieta S. | 1.670 | 1.670 | 66,80 |
| Sebastian Izurieta S. | 1.660 | 1.660 | 66,40 |
| Ing. Joffre Izurieta S. | 5.000 | 5.000 | 200,00 |
| SUMAN | 10.000 | 10.000 | 400,00 |

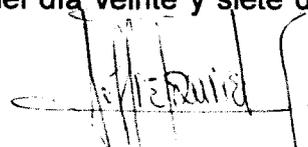
El capital pagado representado en esta junta general ordinaria de socios, asciende a cuatrocientos dólares norteamericanos (10.000 votos), equivalentes al ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, que es de cuatrocientos dólares norteamericanos, de acuerdo con el artículo décimo sexto de los estatutos sociales de la Compañía, se constata la existencia del quórum reglamentario y cumplido con este requisito la junta general ordinaria de socios, se considera validamente constituida para deliberar en esta primera convocatoria y se procede a su instalación. Preside esta junta general ordinaria de socios el Señor Ing. Hernán Izurieta S., en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Joffre Izurieta S., en su calidad de Gerente General de la Empresa. Encontrándose presentes todos los Socios, con sus aportaciones que representan el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, se pone en consideración de los señores socios el orden del día, el cual fue debidamente descrito en la convocatoria y que es dado a conocer por Secretaria, siendo su contenido el siguiente: **PRIMERO:** Informe de Gerente. **SEGUNDO:** Informe de Auditor Externo correspondiente al Ejercicio 2012. **TERCERO:** Balances y Cuentas de Gestión del Ejercicio 2012. **CUARTO:** Distribución y/o Apropriación de Utilidades. El citado orden del día se pone en consideración de los socios quienes lo aprueban por unanimidad. Por lo tanto La Presidencia da inicio a esta junta general ordinaria, poniendo en consideración el primero punto del orden del día: **"Informe de Gerente"**. Puesto en consideración de los Socios este informe, el mismo se conoce en forma detallada y pormenorizada. La Sala luego de varias preguntas al respecto, lo aprueba de acuerdo con el siguiente resultado de la votación: cinco mil votos a favor, cinco mil abstenciones; y, cero votos en contra. Se deja constancia expresa que los Administradores de la Compañía, no votaron en la aprobación del informe antes citado. A continuación se conoce el segundo punto del orden del día: **"Informe de Auditor Externo correspondiente al**

Ejercicio 2012". A petición de la Presidencia, por Secretaria, se procede a dar lectura el informe de auditoria externa, el cual incluye: dictamen de auditoria externa, estados financieros y notas a los estados financieros; el mismo que fuera entregado a los señores socios en forma oportuna, para su respectivo análisis. Concluida la lectura del informe, La Presidencia, requiere de los Socios, sus inquietudes o comentarios al respecto, luego de varias inquietudes presentadas en La Sala, las cuales fueron absueltas por la Gerencia General, la Presidencia nuevamente insiste, indicando que si las inquietudes planteadas han sido satisfechas, debe procederse a la respectiva votación. La Sala luego de este requerimiento, decide proceder a la respectiva votación. Ejecutada la votación, se aprueba el informe de auditoria externa, de acuerdo con el siguiente resultado: cinco mil votos a favor, cinco mil abstenciones; y, cero votos en contra. Por lo tanto el informe de auditoria externa del año 2012, es aprobado por mayoría de votos. Se deja constancia expresa que los Administradores de la Compañía, no votaron en la aprobación del informe antes citado. Se conoce luego el tercer punto del orden del día: **"Balances y cuentas de gestión del ejercicio 2012"**. Solicita el uso de la palabra el Señor Mario Izurieta S., quien requiere a La Sala, que como los balances e informes fueron entregados oportunamente a los Socios, que ellos se dignen hacer las observaciones que crean conveniente, para luego proceder a la votación. Esta sugerencia es aprobada; y, luego de varias preguntas relativas a la estructura y composición de los balances, informes y cuentas de gestión, La Presidencia pregunta si procede la votación, La Sala acepta esta insinuación y se ejecuta la votación, cuyo resultado es el siguiente: cinco mil votos a favor, cero votos en contra y cinco mil abstenciones. Consecuentemente los "Balances y Cuentas de Gestión del Ejercicio 2012", son aprobados por mayoría de votos. Se deja constancia de manera expresa, que los Administradores de la Compañía, no votaron en la aprobación de los balances y cuentas de gestión del ejercicio 2012. Seguidamente se conoce el tercer punto del orden del día: **"Distribución y/o Apropriación de Utilidades"**. El Señor Andrés Izurieta S., se permite insinuar a La Sala que se tome debida nota, de la sugerencia que hace la Gerencia en su informe, sobre la distribución de utilidades, propuesta que es aceptada. Por lo anotado se aprueba la apropiación de utilidades por mayoría de votos, para que las utilidades se apropien de acuerdo con el siguiente detalle: 15% Participación Empleados US\$ 74.020,08. Impuesto a la Renta Empresa US\$ 96.472,84. Reserva Legal US\$ 16.148.71. Reserva Facultativa US\$ 306.825,56.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, motivo de esta convocatoria y haberse aprobado todos por mayoría de votos, se levanta la sesión, siendo las once horas treinta minutos del día veinte y siete de marzo del año dos mil trece.



ING. HERNAN IZURIETA S.
PRESIDENTE



ING. JOFFRE IZURIETA S.
GERENTE SECRETARIO